

Expediente 2018-050

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Julio 29 de 2021, al Despacho de la señora Juez, informando los anteriores memoriales. Sirvase proveer.

La Secretaria,



CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., septiembre primero (1) de dos mil veintiuno (2021)

Acéptese la renuncia que del poder hace la Dra. GLORIA MARIA PACHECO BOHORQUEZ apoderada de la parte actora, no se ordena telegrama por cuanto la empresa allego poder de nuevo apoderado y manifestando tener conocimiento de la renuncia-.

Reconocer al DR. JUAN MANUEL GUERRERO MELO identificado con la C.C. No. 1.082.245.792 y T.P. No. 171.980 del C.S.J. como apoderado de Casa Limpia S.A., en los términos y para los efectos del poder conferido (fl. 835)-.

Se autoriza a la demandante para que realice la notificación a las direcciones aportadas por la anterior apoderada a fl. 200-.

Por secretaria remítase copia del expediente al nuevo apoderado de la demandante al correo electrónico juan.guerrero@guerreroasociados.com.co notificacioneslitigios@guerreroasociados.com.co

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,



NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ
Hoy septiembre 1 de 2021
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 152

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria